

MARTES, 10 DE MAYO DE 2016 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 17

7. OTROS ANUNCIOS

7.5. VARIOS

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2016-4182 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 81, de 28 de abril de 2016, de Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana de San Felices de Buelna (3.ª parte).*

Advertido error por omisión de los anexos en el anuncio CVE-2016-3723, se procede de nuevo a su publicación dividido en tres partes.

Santander, 6 de mayo de 2016.

El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en su sesión de 5 de febrero de 2016, acordó aprobar definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de San Felices de Buelna, posponiendo su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria a la introducción de dos observaciones.

Remitido el correspondiente Texto Refundido por el Ayuntamiento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se procede a la publicación del citado Plan General que consta de los siguientes documentos:

- Anexo 0. Justificación de suelos urbanos.
- Anexo I. Estudio de sostenibilidad económica.
- Anexo II. Fichas de desarrollo de unidades de ejecución.
- Anexo III. Ficha de desarrollo de sectores urbanísticos.
- Anexo IV. Catálogo de Patrimonio Cultural.
- Anexo V. Incorporación de las determinaciones de la Memoria Ambiental.
- Anexo VI. Informe de la CROTU.
- Documento n.º 1. Memoria informativa.
- Documento n.º 2. Memoria justificativa.
- Documento n.º 3. Normativa urbanística.

CVE-2016-4182

MARTES, 10 DE MAYO DE 2016 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 17

Contra el anterior acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Santander, 19 de abril de 2016.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

CVE-2016-4182

[illegible]

MARTES, 10 DE MAYO DE 2016 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 17

